



INMOCAPITAL INC.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

El suscrito, Agente Residente de INMOCAPITAL INC., por solicitud de dicha Sociedad, por la presente:

CERTIFICA:

1. La antes citada Sociedad ha sido incorporada bajo las leyes de la República de Panamá mediante Escritura Pública No. 14,916 del 24 de junio del año 2010 de la Notaría Primera del Circuito de Panamá, y está inscrita a la Ficha 705130, Documento 1799591 el día 26 de junio del año 2010.
2. Que el suscrito es el Agente Residente de la Sociedad.
3. Que de acuerdo con nuestros archivos, la antes citada Sociedad se encuentra vigente.
4. Que de acuerdo con nuestros archivos, el accionista de la sociedad es:
 

Nombre del Accionista	N° de Acciones	Certificado N°
GRUPO POPULAR CRUZ DEL NORTE S.A.	300	002
5. Que de acuerdo con nuestros archivos, las acciones contenidas en el Certificado No. 002, son todas las acciones emitidas y en circulación por la sociedad a la fecha.
6. Que la presente certificación ha sido realizada en base a la información que reposa en nuestros archivos.

Firmado el día 18 de enero del año 2013.

*[Signature]*  
SUCRE, ARIAS & REYES  
Agente Residente

Yo, Lcdo. LUIS FRAIZ DOCABO, Notario Público Primero del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal No. 8-311-734, certifico: Que la certeza de la identidad del/los sujetos (s) que firmaron el presente documento se sustenta en (s) los (los) siguientes:

21 JAN 2013

LUIS FRAIZ DOCABO  
Notario Público Primero



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

**APOSTILLE**

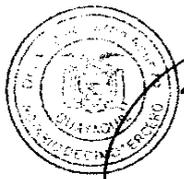
(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. En Panamá el presente documento público
2. Ha sido firmado por: LUIS FRAIZ DOCABO
3. Quien actúa en calidad de: NOTARIO
4. Y está revestido del sello/timbre de: NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

certificado

5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores
6. El día: 21/01/2013
7. En el MINISTERIO DE AUTENTICACIÓN Y LEGALIZACIÓN
8. 136-C J-CH / # Rec.: 463034

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo Número 2386, de Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de abril de 1978, DOY FE: Que la fotocopia precedente, que consta de ..... fojas, exacta al documento original que también se me exhibe.- Cuantía: Indeterminada-Guayaquil, 15 AGO 2014



Dr. Virgilio Jarrín Acunzo  
Notario Décimo Tercero  
Guayaquil



*[Signature]*  
Roxana I. Castillo O.  
Firma Autorizada



REPUBLICA DE PANAMA  
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA



00002001  
172687



CERTIFICA

CON VISTA A LA SOLICITUD 13 - 40320

QUE LA SOCIEDAD

INMOCAPITAL INC.  
 SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 706130 DOC. 1799591 DESDE EL  
 VEINTISEIS DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ  
 - QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:  
 EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD SERA EL PRESIDENTE, A FALTA DEL  
 PRESIDENTE SERA EL SECRETARIO Y A FALTA DE AMBOS EL TESOERO

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: SUCRE, ARIAS & REYES

ACCIONES SIN VALOR NOMINAL

DETALLE DEL CAPITAL:  
 LA CANTIDAD DE ACCIONES QUE PUEDE EMITIR LA SOCIEDAD ES DE HASTA TRES-  
 CIENTAS ACCIONES, TODAS SIN VALOR NOMINAL. LAS ACCIONES SERAN  
 NOMINATIVAS O AL PORTADOR.  
 QUE SU DURACION ES PERPETUA  
 QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA, EL CUATRO DE ENERO  
DEL DOS MIL TRECE A LAS 09:18:59 A.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS  
 POR UN VALOR DE B/. 30.00  
 COMPROBANTE NO. 13 - 40320  
 NO. CERTIFICADO: 5 ANONIMA - 000993  
 FECHA: Viernes 04. Enero DE 2013  
 // YAORPAZO //

*Yadinel Ortega*  
 YADINEL ORTEGA  
 CERTIFICADOR



APOSTILLE

(Convention de la Hays du 5 octobre 1961)

1. En Panamá el presente documento público
2. Ha sido firmado por: YADINEL ORTEGA G.
3. Quien actúa en calidad de: ASISTENTE DE LA SECCIÓN  
DE PERSONAS JURÍDICAS
4. Y esta revestido del sello/llmbre de: REGISTRO PÚBLICO DE

PANAMA

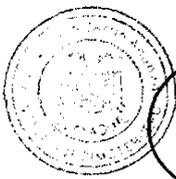
certificado

5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores el día: 16/01/2013
7. Por: DEPARTAMENTO DE AUTENTICACION Y LEGALIZACION
8. 196-D / # Rec.: 461991-LS



*Roxana I. Castillo G.*  
 Roxana I. Castillo G.  
 Firma Autorizada

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la ley  
 Notarial, reformada por el Decreto Supremo Número 2386, de  
 Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564  
 del 12 de abril de 1978, DOY FE: Que la fotocopia precedente,  
 que consta de ..... fojas, exacta al  
 documento original que también se me exhibe.- Cuantía:  
 Indeterminada-Guayaquil, **15 AGO 2014**



*Virgilio Jarrin Acuna*  
 Dr. Virgilio Jarrin Acuna  
 Notario Décimo Tercero  
 Guayaquil